



renfe

---

# Procedimiento de identificación y ordenación de proveedores de servicios de transporte para ser integrados en la plataforma **Renfe as a Service (RaaS)**

El presente proceso se lanza con el objetivo de identificar y ordenar la lista de Proveedores de Servicios de Transporte (PSTs) candidatos a ser integrados en la plataforma RaaS

## Consta de las siguientes etapas:

### 01 · Identificación

Tras la presentación de solicitudes por parte de los proveedores interesados, RENFE realizará una lista de los PSTs Identificados como posibles candidatos para prestar sus servicios dentro de la plataforma RaaS. Dicha lista ordenará los PSTs Identificados en función del cumplimiento que acrediten de determinados criterios objetivos, como la tipología de modos de transporte y el número de vehículos que integra su flota.



### 02 · Negociación

En la fase del proyecto que corresponda y siguiendo el orden de prelación que corresponda, se iniciará el correspondiente proceso de selección como PST de la plataforma. Esta fase se iniciará con la firma de un acuerdo de intenciones, que tendrá como objetivo analizar la viabilidad técnica de la integración y la negociación de los términos comerciales para valorar la viabilidad de la integración del PST en la Plataforma.



### 03 · Integración

Tras la negociación, si la integración técnica con el PST es posible y se llega a un acuerdo comercial, se suscribirá con el mismo un acuerdo de colaboración comercial, en el que se regularán tanto los términos y condiciones de su integración en la Plataforma como las condiciones de prestación de sus servicios en la misma.



## Presentación de solicitudes:

### Próximamente se notificarán los plazos para la primera recepción de solicitudes

Debe tenerse en cuenta que, una vez presentada la solicitud por cada interesado, no podrá retirarla ni modificarla.

## Todas las empresas interesadas deberán presentar:

01 · Una solicitud completada y firmada

02 · Un Acuerdo de confidencialidad

03 · Una declaración responsable

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se procederá a la apertura y calificación de la documentación remitida. Tras el periodo de identificación de PSTs, RENFE publicará en su página web la lista de las empresas identificadas.

Se establecen una serie de criterios para la priorización de proveedores, como la tipología de modos de transporte y el número de vehículos que integra su flota. Renfe comunicará al proveedor su posición en la escala de PSTs Identificados.

Esta información se facilitará únicamente a nivel informativo, ya que la efectiva integración del PST en la plataforma dependerá de múltiples factores, como por ejemplo el desarrollo técnico de la Plataforma, la viabilidad técnica de la integración, etc.

En el momento en que proceda comenzar la integración de un PST previamente identificado, éste y Renfe firmarán un Acuerdo de Intenciones y se iniciarán las negociaciones de carácter técnico, comercial y legal.

Con posterioridad y según se desarrollen las negociaciones, las partes firmarán el correspondiente acuerdo de colaboración comercial.



*renfe*

